

FICHA DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE INGENIERÍA

DEPARTAMENTO QUÍMICA Y AMBIENTAL

LABORATORIO DE BIOPROCESOS

1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



2. NORMAS GENERALES DENTRO DEL LABORATORIO

1. En las áreas de laboratorio no se consumirá alimentos, bebidas, ni se fumará.
2. No se deben tener uñas largas, ni usar aretes o aros grandes y se debe portar el cabello recogido sea hombre o mujer.
3. Bajo ningún motivo se almacenarán alimentos, medicamentos de uso personal, elementos de aseo personal en los refrigeradores, neveras y muebles que sean empleados para guardar sustancias químicas, suministros y herramientas, material biológico.
4. Es responsabilidad del usuario dejar el espacio de trabajo ordenado y retornar los elementos o equipos de trabajo en su lugar.
5. Es responsabilidad del usuario asegurar el buen uso de los equipos, instrumentos, reactivos, solventes, muestras, herramientas y utensilios que estén siendo utilizadas por este.
6. Es responsabilidad del usuario asegurar la buena segregación y disposición de residuos después de cada práctica.
7. El uso de los equipos del laboratorio, manuales, y demás implementos fuera del laboratorio, se realizará con el aval respectivo del Coordinador de laboratorio.
8. Antes de hacer uso de los diferentes equipos es necesario:
 - a. Conocer las especificaciones técnicas e instrucciones del equipo a utilizar para evitar dañarlo, así como manejar con cuidado y con todas las precauciones requeridas reactivos y solventes.
 - b. Avisar en cualquier caso si se presenta una anomalía con su funcionamiento.
11. Después de utilizar un equipo, reactivo, muestras, solventes, instrumentos y materiales, dejar todo organizado en su sitio, para una posterior utilización por parte de los integrantes del laboratorio.
12. Al finalizar su uso, los equipos empleados deben apagarse, desconectarse, y los elementos lavarlos y guardarlos (según el caso) y dejar los mesones de las zonas utilizadas limpias y organizadas.
13. Todas las sustancias y materiales deben estar debidamente identificadas.
14. Técnicas de seguridad sobre las sustancias químicas antes de su uso, con el fin de conocer su grado de peligrosidad, uso correcto y las medidas que deben tomarse en caso de accidente.
15. Cuando se manipulen sustancias altamente tóxicas emplear careta protectora y bajo una campana de extracción de gases.
16. Evitar emplear sustancias de las cuales no se conocen bien sus características, con el fin de evitar accidentes.
17. No se podrán verter ninguna sustancia peligrosa a la red de alcantarillado
18. Los residuos y líquidos contaminados de los laboratorios no podrán ser vertidos por los desagües, sifones y tuberías.
19. Nunca trabajar solo en las áreas de pruebas.
20. Diligenciar completamente los registros que permitan garantizar un adecuado montaje antes de realizar la prueba.

3. RIESGOS PELIGROS EN EL LABORATORIO

Riesgos físicos

Golpes con objetos móviles e inmóviles (cajones abiertos, sillas, puertas, etc.). Caídas de objetos en manipulación.
Cortes, heridas y arañazos con objetos o herramientas (aristas puntiagudas, cuchillos, tijeras, otros objetos punzantes).
Exposición a temperaturas.

Riesgos Químico

Dentro del laboratorio se utiliza sustancias químicas con las siguientes características: Reactivos Químicos Corrosivos, Gases, Sustancias Químicas Tóxicas, Sustancias Inflamables, Sustancias Biológicas y/o Sustancias Carcinógenas.



LABORATORIO DE BIOPROCESOS (B-ING-L006)

Edificio 412– Piso 1, Salón 116 - Laboratorio de Ingeniería Química Ciudad Universitaria Bogotá, Colombia

Teléfono: (57) (1) 3165000 Ext.: 14314 / 14101

FICHA DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO QUÍMICA Y AMBIENTAL
LABORATORIO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



2. NORMAS GENERALES DENTRO DEL LABORATORIO

1. En las áreas de laboratorio no se consumirá alimentos, bebidas, ni se fumará.
2. No se deben tener uñas largas, ni usar aretes o aros grandes y se debe portar el cabello recogido sea hombre o mujer.
3. Bajo ningún motivo se almacenarán alimentos, medicamentos de uso personal, elementos de aseo personal en los refrigeradores, neveras y muebles que sean empleados para guardar sustancias químicas, suministros y herramientas, material biológico.
4. Es responsabilidad del usuario dejar el espacio de trabajo ordenado y retornar los elementos o equipos de trabajo en su lugar.
5. Es responsabilidad del usuario asegurar el buen uso de los equipos, instrumentos, reactivos, solventes, muestras, herramientas y utensilios que estén siendo utilizadas por este.
6. Es responsabilidad del usuario asegurar la buena segregación y disposición de residuos después de cada práctica.
7. El uso de los equipos del laboratorio, manuales, y demás implementos fuera del laboratorio, se realizará con el aval respectivo del Coordinador de laboratorio.
8. Antes de hacer uso de los diferentes equipos es necesario:
 - a. Conocer las especificaciones técnicas e instrucciones del equipo a utilizar para evitar dañarlo, así como manejar con cuidado y con todas las precauciones requeridas reactivos y solventes.
 - b. Avisar en cualquier caso si se presenta una anomalía con su funcionamiento.
11. Después de utilizar un equipo, reactivo, muestras, solventes, instrumentos y materiales, dejar todo organizado en su sitio, para una posterior utilización por parte de los integrantes del laboratorio.
12. Al finalizar su uso, los equipos empleados deben apagarse, desconectarse, y los elementos lavarlos y guardarlos (según el caso) y dejar los mesones de las zonas utilizadas limpias y organizadas.
13. Todas las sustancias y materiales deben estar debidamente identificadas.
14. Técnicas de seguridad sobre las sustancias químicas antes de su uso, con el fin de conocer su grado de peligrosidad, uso correcto y las medidas que deben tomarse en caso de accidente.
15. Cuando se manipulen sustancias altamente tóxicas emplear careta protectora y bajo una campana de extracción de gases.
16. Evitar emplear sustancias de las cuales no se conocen bien sus características, con el fin de evitar accidentes.
17. No se podrán verter ninguna sustancia peligrosa a la red de alcantarillado
18. Los residuos y líquidos contaminados de los laboratorios no podrán ser vertidos por los desagües, sifones y tuberías.
19. Nunca trabajar solo en las áreas de pruebas.
20. Diligenciar completamente los registros que permitan garantizar un adecuado montaje antes de realizar la prueba.

3. RIESGOS PELIGROS EN EL LABORATORIO

Riesgos físicos

Golpes con objetos móviles e inmóviles (cajones abiertos, sillas, puertas, etc.). Caídas de objetos en manipulación.
Cortes, heridas y arañazos con objetos o herramientas (aristas puntiagudas, cuchillos, tijeras, otros objetos punzantes).
Exposición a temperaturas.

Riesgos Químico

Dentro del laboratorio se utiliza sustancias químicas con las siguientes características: Reactivos Químicos Corrosivos, Gases, Sustancias Químicas Tóxicas, Sustancias Inflamables, Sustancias Biológicas y/o Sustancias Carcinógenas.



FICHA DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO QUÍMICA Y AMBIENTAL
LABORATORIO DE ELECTROQUÍMICA Y CATÁLISIS

1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



2. NORMAS GENERALES DENTRO DEL LABORATORIO

1. En las áreas de laboratorio no se consumirá alimentos, bebidas, ni se fumará.
2. No se deben tener uñas largas, ni usar aretes o aros grandes y se debe portar el cabello recogido sea hombre o mujer.
3. Bajo ningún motivo se almacenarán alimentos, medicamentos de uso personal, elementos de aseo personal en los refrigeradores, neveras y muebles que sean empleados para guardar sustancias químicas, suministros y herramientas, material biológico.
4. Es responsabilidad del usuario dejar el espacio de trabajo ordenado y retornar los elementos o equipos de trabajo en su lugar.
5. Es responsabilidad del usuario asegurar el buen uso de los equipos, instrumentos, reactivos, solventes, muestras, herramientas y utensilios que estén siendo utilizadas por este.
6. Es responsabilidad del usuario asegurar la buena segregación y disposición de residuos después de cada práctica.
7. El uso de los equipos del laboratorio, manuales, y demás implementos fuera del laboratorio, se realizará con el aval respectivo del Coordinador de laboratorio.
8. Antes de hacer uso de los diferentes equipos es necesario:
 - a. Conocer las especificaciones técnicas e instrucciones del equipo a utilizar para evitar dañarlo, así como manejar con cuidado y con todas las precauciones requeridas reactivos y solventes.
 - b. Avisar en cualquier caso si se presenta una anomalía con su funcionamiento.
11. Después de utilizar un equipo, reactivo, muestras, solventes, instrumentos y materiales, dejar todo organizado en su sitio, para una posterior utilización por parte de los integrantes del laboratorio.
12. Al finalizar su uso, los equipos empleados deben apagarse, desconectarse, y los elementos lavarlos y guardarlos (según el caso) y dejar los mesones de las zonas utilizadas limpias y organizadas.
13. Todas las sustancias y materiales deben estar debidamente identificadas.
14. Técnicas de seguridad sobre las sustancias químicas antes de su uso, con el fin de conocer su grado de peligrosidad, uso correcto y las medidas que deben tomarse en caso de accidente.
15. Cuando se manipulen sustancias altamente tóxicas emplear careta protectora y bajo una campana de extracción de gases.
16. Evitar emplear sustancias de las cuales no se conocen bien sus características, con el fin de evitar accidentes.
17. No se podrán verter ninguna sustancia peligrosa a la red de alcantarillado
18. Los residuos y líquidos contaminados de los laboratorios no podrán ser vertidos por los desagües, sifones y tuberías.
19. Nunca trabajar solo en las áreas de pruebas.
20. Diligenciar completamente los registros que permitan garantizar un adecuado montaje antes de realizar la prueba.

3. RIESGOS PELIGROS EN EL LABORATORIO

Riesgos físicos

Golpes con objetos móviles e inmóviles (cajones abiertos, sillas, puertas, etc.). Caídas de objetos en manipulación.
Cortes, heridas y arañazos con objetos o herramientas (aristas puntiagudas, cuchillos, tijeras, otros objetos punzantes).
Exposición a temperaturas.

Riesgos Químico

Dentro del laboratorio se utiliza sustancias químicas con las siguientes características: Reactivos Químicos Corrosivos, Gases, Sustancias Químicas Tóxicas, Sustancias Inflamables, Sustancias Biológicas y/o Sustancias Carcinógenas.



LABORATORIO DE ELECTROQUÍMICA Y CATÁLISIS (B-ING-L017)

Edificio 412– Piso 1, Salón 102 - Laboratorio de Ingeniería Química Ciudad Universitaria Bogotá, Colombia

Teléfono: (57) (1) 3165000 Ext.: 14318

FICHA DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE INGENIERÍA

DEPARTAMENTO QUÍMICA Y AMBIENTAL

LABORATORIO DE INGENIERÍA BIOQUÍMICA

1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



2. NORMAS GENERALES DENTRO DEL LABORATORIO

1. En las áreas de laboratorio no se consumirá alimentos, bebidas, ni se fumará.
2. No se deben tener uñas largas, ni usar aretes o aros grandes y se debe portar el cabello recogido sea hombre o mujer.
3. Bajo ningún motivo se almacenarán alimentos, medicamentos de uso personal, elementos de aseo personal en los refrigeradores, neveras y muebles que sean empleados para guardar sustancias químicas, suministros y herramientas, material biológico.
4. Es responsabilidad del usuario dejar el espacio de trabajo ordenado y retornar los elementos o equipos de trabajo en su lugar.
5. Es responsabilidad del usuario asegurar el buen uso de los equipos, instrumentos, reactivos, solventes, muestras, herramientas y utensilios que estén siendo utilizadas por este.
6. Es responsabilidad del usuario asegurar la buena segregación y disposición de residuos después de cada práctica.
7. El uso de los equipos del laboratorio, manuales, y demás implementos fuera del laboratorio, se realizará con el aval respectivo del Coordinador de laboratorio.
8. Antes de hacer uso de los diferentes equipos es necesario:
 - a. Conocer las especificaciones técnicas e instrucciones del equipo a utilizar para evitar dañarlo, así como manejar con cuidado y con todas las precauciones requeridas reactivos y solventes.
 - b. Avisar en cualquier caso si se presenta una anomalía con su funcionamiento.
11. Después de utilizar un equipo, reactivo, muestras, solventes, instrumentos y materiales, dejar todo organizado en su sitio, para una posterior utilización por parte de los integrantes del laboratorio.
12. Al finalizar su uso, los equipos empleados deben apagarse, desconectarse, y los elementos lavarlos y guardarlos (según el caso) y dejar los mesones de las zonas utilizadas limpias y organizadas.
13. Todas las sustancias y materiales deben estar debidamente identificadas.
14. Técnicas de seguridad sobre las sustancias químicas antes de su uso, con el fin de conocer su grado de peligrosidad, uso correcto y las medidas que deben tomarse en caso de accidente.
15. Cuando se manipulen sustancias altamente tóxicas emplear careta protectora y bajo una campana de extracción de gases.
16. Evitar emplear sustancias de las cuales no se conocen bien sus características, con el fin de evitar accidentes.
17. No se podrán verter ninguna sustancia peligrosa a la red de alcantarillado
18. Los residuos y líquidos contaminados de los laboratorios no podrán ser vertidos por los desagües, sifones y tuberías.
19. Nunca trabajar solo en las áreas de pruebas.
20. Diligenciar completamente los registros que permitan garantizar un adecuado montaje antes de realizar la prueba.

3. RIESGOS PELIGROS EN EL LABORATORIO

Riesgos físicos

Golpes con objetos móviles e inmóviles (cajones abiertos, sillas, puertas, etc.). Caídas de objetos en manipulación.
Cortes, heridas y arañazos con objetos o herramientas (aristas puntiagudas, cuchillos, tijeras, otros objetos punzantes).
Exposición a temperaturas.

Riesgos Químico

Dentro del laboratorio se utiliza sustancias químicas con las siguientes características: Reactivos Químicos Corrosivos, Gases, Sustancias Químicas Tóxicas, Sustancias Inflamables, Sustancias Biológicas y/o Sustancias Carcinógenas.



LABORATORIO DE INGENIERÍA BIOQUÍMICA (B-ING-L026)

Edificio 412– Piso 2, Salón 218 - Laboratorio de Ingeniería Química Ciudad Universitaria Bogotá, Colombia

Teléfono: (57) (1) 3165000 Ext.: 14306

FICHA DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE INGENIERÍA

DEPARTAMENTO QUÍMICA Y AMBIENTAL

LABORATORIO DE INSTRUMENTAL

1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



2. NORMAS GENERALES DENTRO DEL LABORATORIO

1. En las áreas de laboratorio no se consumirá alimentos, bebidas, ni se fumará.
2. No se deben tener uñas largas, ni usar aretes o aros grandes y se debe portar el cabello recogido sea hombre o mujer.
3. Bajo ningún motivo se almacenarán alimentos, medicamentos de uso personal, elementos de aseo personal en los refrigeradores, neveras y muebles que sean empleados para guardar sustancias químicas, suministros y herramientas, material biológico.
4. Es responsabilidad del usuario dejar el espacio de trabajo ordenado y retornar los elementos o equipos de trabajo en su lugar.
5. Es responsabilidad del usuario asegurar el buen uso de los equipos, instrumentos, reactivos, solventes, muestras, herramientas y utensilios que estén siendo utilizadas por este.
6. Es responsabilidad del usuario asegurar la buena segregación y disposición de residuos después de cada práctica.
7. El uso de los equipos del laboratorio, manuales, y demás implementos fuera del laboratorio, se realizará con el aval respectivo del Coordinador de laboratorio.
8. Antes de hacer uso de los diferentes equipos es necesario:
 - a. Conocer las especificaciones técnicas e instrucciones del equipo a utilizar para evitar dañarlo, así como manejar con cuidado y con todas las precauciones requeridas reactivos y solventes.
 - b. Avisar en cualquier caso si se presenta una anomalía con su funcionamiento.
11. Después de utilizar un equipo, reactivo, muestras, solventes, instrumentos y materiales, dejar todo organizado en su sitio, para una posterior utilización por parte de los integrantes del laboratorio.
12. Al finalizar su uso, los equipos empleados deben apagarse, desconectarse, y los elementos lavarlos y guardarlos (según el caso) y dejar los mesones de las zonas utilizadas limpias y organizadas.
13. Todas las sustancias y materiales deben estar debidamente identificadas.
14. Técnicas de seguridad sobre las sustancias químicas antes de su uso, con el fin de conocer su grado de peligrosidad, uso correcto y las medidas que deben tomarse en caso de accidente.
15. Cuando se manipulen sustancias altamente tóxicas emplear careta protectora y bajo una campana de extracción de gases.
16. Evitar emplear sustancias de las cuales no se conocen bien sus características, con el fin de evitar accidentes.
17. No se podrán verter ninguna sustancia peligrosa a la red de alcantarillado
18. Los residuos y líquidos contaminados de los laboratorios no podrán ser vertidos por los desagües, sifones y tuberías.
19. Nunca trabajar solo en las áreas de pruebas.
20. Diligenciar completamente los registros que permitan garantizar un adecuado montaje antes de realizar la prueba.

3. RIESGOS PELIGROS EN EL LABORATORIO

Riesgos físicos

Golpes con objetos móviles e inmóviles (cajones abiertos, sillas, puertas, etc.). Caídas de objetos en manipulación.
Cortes, heridas y arañazos con objetos o herramientas (aristas puntiagudas, cuchillos, tijeras, otros objetos punzantes).
Exposición a temperaturas.

Riesgos Químico

Dentro del laboratorio se utiliza sustancias químicas con las siguientes características: Reactivos Químicos Corrosivos, Gases, Sustancias Químicas Tóxicas, Sustancias Inflamables, Sustancias Biológicas y/o Sustancias Carcinógenas.



FICHA DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE INGENIERÍA

DEPARTAMENTO QUÍMICA Y AMBIENTAL

LABORATORIO PLANTA PILOTO

1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



2. NORMAS GENERALES DENTRO DEL LABORATORIO

1. En las áreas de laboratorio no se consumirá alimentos, bebidas, ni se fumará.
2. No se deben tener uñas largas, ni usar aretes o aros grandes y se debe portar el cabello recogido sea hombre o mujer.
3. Bajo ningún motivo se almacenarán alimentos, medicamentos de uso personal, elementos de aseo personal en los refrigeradores, neveras y muebles que sean empleados para guardar sustancias químicas, suministros y herramientas, material biológico.
4. Es responsabilidad del usuario dejar el espacio de trabajo ordenado y retornar los elementos o equipos de trabajo en su lugar.
5. Es responsabilidad del usuario asegurar el buen uso de los equipos, instrumentos, reactivos, solventes, muestras, herramientas y utensilios que estén siendo utilizadas por este.
6. Es responsabilidad del usuario asegurar la buena segregación y disposición de residuos después de cada práctica.
7. El uso de los equipos del laboratorio, manuales, y demás implementos fuera del laboratorio, se realizará con el aval respectivo del Coordinador de laboratorio.
8. Antes de hacer uso de los diferentes equipos es necesario:
 - a. Conocer las especificaciones técnicas e instrucciones del equipo a utilizar para evitar dañarlo, así como manejar con cuidado y con todas las precauciones requeridas reactivos y solventes.
 - b. Avisar en cualquier caso si se presenta una anomalía con su funcionamiento.
11. Después de utilizar un equipo, reactivo, muestras, solventes, instrumentos y materiales, dejar todo organizado en su sitio, para una posterior utilización por parte de los integrantes del laboratorio.
12. Al finalizar su uso, los equipos empleados deben apagarse, desconectarse, y los elementos lavarlos y guardarlos (según el caso) y dejar los mesones de las zonas utilizadas limpias y organizadas.
13. Todas las sustancias y materiales deben estar debidamente identificadas.
14. Técnicas de seguridad sobre las sustancias químicas antes de su uso, con el fin de conocer su grado de peligrosidad, uso correcto y las medidas que deben tomarse en caso de accidente.
15. Cuando se manipulen sustancias altamente tóxicas emplear careta protectora y bajo una campana de extracción de gases.
16. Evitar emplear sustancias de las cuales no se conocen bien sus características, con el fin de evitar accidentes.
17. No se podrán verter ninguna sustancia peligrosa a la red de alcantarillado
18. Los residuos y líquidos contaminados de los laboratorios no podrán ser vertidos por los desagües, sifones y tuberías.
19. Nunca trabajar solo en las áreas de pruebas.
20. Diligenciar completamente los registros que permitan garantizar un adecuado montaje antes de realizar la prueba.

3. RIESGOS PELIGROS EN EL LABORATORIO

Riesgos físicos

Golpes con objetos móviles e inmóviles (cajones abiertos, sillas, puertas, etc.). Caídas de objetos en manipulación.
Cortes, heridas y arañazos con objetos o herramientas (aristas puntiagudas, cuchillos, tijeras, otros objetos punzantes).
Exposición a temperaturas.

Riesgos Químico

Dentro del laboratorio se utiliza sustancias químicas con las siguientes características: Reactivos Químicos Corrosivos, Gases, Sustancias Químicas Tóxicas, Sustancias Inflamables, Sustancias Biológicas y/o Sustancias Carcinógenas.



LABORATORIO PLANTA PILOTO (B-ING-L037)

Edificio 412– Piso 1 - Laboratorio de Ingeniería Química Ciudad Universitaria Bogotá, Colombia

Teléfono: (57) (1) 3165000

FICHA DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO QUÍMICA Y AMBIENTAL
LABORATORIO DE POLÍMEROS

1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



2. NORMAS GENERALES DENTRO DEL LABORATORIO

1. En las áreas de laboratorio no se consumirá alimentos, bebidas, ni se fumará.
2. No se deben tener uñas largas, ni usar aretes o aros grandes y se debe portar el cabello recogido sea hombre o mujer.
3. Bajo ningún motivo se almacenarán alimentos, medicamentos de uso personal, elementos de aseo personal en los refrigeradores, neveras y muebles que sean empleados para guardar sustancias químicas, suministros y herramientas, material biológico.
4. Es responsabilidad del usuario dejar el espacio de trabajo ordenado y retornar los elementos o equipos de trabajo en su lugar.
5. Es responsabilidad del usuario asegurar el buen uso de los equipos, instrumentos, reactivos, solventes, muestras, herramientas y utensilios que estén siendo utilizadas por este.
6. Es responsabilidad del usuario asegurar la buena segregación y disposición de residuos después de cada práctica.
7. El uso de los equipos del laboratorio, manuales, y demás implementos fuera del laboratorio, se realizará con el aval respectivo del Coordinador de laboratorio.
8. Antes de hacer uso de los diferentes equipos es necesario:
 - a. Conocer las especificaciones técnicas e instrucciones del equipo a utilizar para evitar dañarlo, así como manejar con cuidado y con todas las precauciones requeridas reactivos y solventes.
 - b. Avisar en cualquier caso si se presenta una anomalía con su funcionamiento.
11. Después de utilizar un equipo, reactivo, muestras, solventes, instrumentos y materiales, dejar todo organizado en su sitio, para una posterior utilización por parte de los integrantes del laboratorio.
12. Al finalizar su uso, los equipos empleados deben apagarse, desconectarse, y los elementos lavarlos y guardarlos (según el caso) y dejar los mesones de las zonas utilizadas limpias y organizadas.
13. Todas las sustancias y materiales deben estar debidamente identificadas.
14. Técnicas de seguridad sobre las sustancias químicas antes de su uso, con el fin de conocer su grado de peligrosidad, uso correcto y las medidas que deben tomarse en caso de accidente.
15. Cuando se manipulen sustancias altamente tóxicas emplear careta protectora y bajo una campana de extracción de gases.
16. Evitar emplear sustancias de las cuales no se conocen bien sus características, con el fin de evitar accidentes.
17. No se podrán verter ninguna sustancia peligrosa a la red de alcantarillado
18. Los residuos y líquidos contaminados de los laboratorios no podrán ser vertidos por los desagües, sifones y tuberías.
19. Nunca trabajar solo en las áreas de pruebas.
20. Diligenciar completamente los registros que permitan garantizar un adecuado montaje antes de realizar la prueba.

3. RIESGOS PELIGROS EN EL LABORATORIO

Riesgos físicos

Golpes con objetos móviles e inmóviles (cajones abiertos, sillas, puertas, etc.). Caídas de objetos en manipulación.
Cortes, heridas y arañazos con objetos o herramientas (aristas puntiagudas, cuchillos, tijeras, otros objetos punzantes).
Exposición a temperaturas.

Riesgos Químico

Dentro del laboratorio se utiliza sustancias químicas con las siguientes características: Reactivos Químicos Corrosivos, Gases, Sustancias Químicas Tóxicas, Sustancias Inflamables, Sustancias Biológicas y/o Sustancias Carcinógenas.



LABORATORIO DE POLÍMEROS (B-ING-L039)

Edificio 412– Piso 1, Salón 111- Laboratorio de Ingeniería Química Ciudad Universitaria Bogotá, Colombia

Teléfono: (57) (1) 3165000 Ext.: 14301

FICHA DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE INGENIERÍA

DEPARTAMENTO QUÍMICA Y AMBIENTAL

LABORATORIO DE PROPIEDADES TERMODINÁMICAS Y DE TRANSPORTE

1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



2. NORMAS GENERALES DENTRO DEL LABORATORIO

1. En las áreas de laboratorio no se consumirá alimentos, bebidas, ni se fumará.
2. No se deben tener uñas largas, ni usar aretes o aros grandes y se debe portar el cabello recogido sea hombre o mujer.
3. Bajo ningún motivo se almacenarán alimentos, medicamentos de uso personal, elementos de aseo personal en los refrigeradores, neveras y muebles que sean empleados para guardar sustancias químicas, suministros y herramientas, material biológico.
4. Es responsabilidad del usuario dejar el espacio de trabajo ordenado y retornar los elementos o equipos de trabajo en su lugar.
5. Es responsabilidad del usuario asegurar el buen uso de los equipos, instrumentos, reactivos, solventes, muestras, herramientas y utensilios que estén siendo utilizadas por este.
6. Es responsabilidad del usuario asegurar la buena segregación y disposición de residuos después de cada práctica.
7. El uso de los equipos del laboratorio, manuales, y demás implementos fuera del laboratorio, se realizará con el aval respectivo del Coordinador de laboratorio.
8. Antes de hacer uso de los diferentes equipos es necesario:
 - a. Conocer las especificaciones técnicas e instrucciones del equipo a utilizar para evitar dañarlo, así como manejar con cuidado y con todas las precauciones requeridas reactivos y solventes.
 - b. Avisar en cualquier caso si se presenta una anomalía con su funcionamiento.
11. Después de utilizar un equipo, reactivo, muestras, solventes, instrumentos y materiales, dejar todo organizado en su sitio, para una posterior utilización por parte de los integrantes del laboratorio.
12. Al finalizar su uso, los equipos empleados deben apagarse, desconectarse, y los elementos lavarlos y guardarlos (según el caso) y dejar los mesones de las zonas utilizadas limpias y organizadas.
13. Todas las sustancias y materiales deben estar debidamente identificadas.
14. Técnicas de seguridad sobre las sustancias químicas antes de su uso, con el fin de conocer su grado de peligrosidad, uso correcto y las medidas que deben tomarse en caso de accidente.
15. Cuando se manipulen sustancias altamente tóxicas emplear careta protectora y bajo una campana de extracción de gases.
16. Evitar emplear sustancias de las cuales no se conocen bien sus características, con el fin de evitar accidentes.
17. No se podrán verter ninguna sustancia peligrosa a la red de alcantarillado
18. Los residuos y líquidos contaminados de los laboratorios no podrán ser vertidos por los desagües, sifones y tuberías.
19. Nunca trabajar solo en las áreas de pruebas.
20. Diligenciar completamente los registros que permitan garantizar un adecuado montaje antes de realizar la prueba.

3. RIESGOS PELIGROS EN EL LABORATORIO

Riesgos físicos

Golpes con objetos móviles e inmóviles (cajones abiertos, sillas, puertas, etc.). Caídas de objetos en manipulación.
Cortes, heridas y arañazos con objetos o herramientas (aristas puntiagudas, cuchillos, tijeras, otros objetos punzantes).
Exposición a temperaturas.

Riesgos Químico

Dentro del laboratorio se utiliza sustancias químicas con las siguientes características: Reactivos Químicos Corrosivos, Gases, Sustancias Químicas Tóxicas, Sustancias Inflamables, Sustancias Biológicas y/o Sustancias Carcinógenas.



FICHA DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO QUÍMICA Y AMBIENTAL
LABORATORIO SALA DE ANÁLISIS Y DISEÑO DE PROCESOS

1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



2. NORMAS GENERALES DENTRO DEL LABORATORIO

1. En las áreas de laboratorio no se consumirá alimentos, bebidas, ni se fumará.
2. No se deben tener uñas largas, ni usar aretes o aros grandes y se debe portar el cabello recogido sea hombre o mujer.
3. Bajo ningún motivo se almacenarán alimentos, medicamentos de uso personal, elementos de aseo personal en los refrigeradores, neveras y muebles que sean empleados para guardar sustancias químicas, suministros y herramientas, material biológico.
4. Es responsabilidad del usuario dejar el espacio de trabajo ordenado y retornar los elementos o equipos de trabajo en su lugar.
5. Es responsabilidad del usuario asegurar el buen uso de los equipos, instrumentos, reactivos, solventes, muestras, herramientas y utensilios que estén siendo utilizadas por este.
6. Es responsabilidad del usuario asegurar la buena segregación y disposición de residuos después de cada práctica.
7. El uso de los equipos del laboratorio, manuales, y demás implementos fuera del laboratorio, se realizará con el aval respectivo del Coordinador de laboratorio.
8. Antes de hacer uso de los diferentes equipos es necesario:
 - a. Conocer las especificaciones técnicas e instrucciones del equipo a utilizar para evitar dañarlo, así como manejar con cuidado y con todas las precauciones requeridas reactivos y solventes.
 - b. Avisar en cualquier caso si se presenta una anomalía con su funcionamiento.
11. Después de utilizar un equipo, reactivo, muestras, solventes, instrumentos y materiales, dejar todo organizado en su sitio, para una posterior utilización por parte de los integrantes del laboratorio.
12. Al finalizar su uso, los equipos empleados deben apagarse, desconectarse, y los elementos lavarlos y guardarlos (según el caso) y dejar los mesones de las zonas utilizadas limpias y organizadas.
13. Todas las sustancias y materiales deben estar debidamente identificadas.
14. Técnicas de seguridad sobre las sustancias químicas antes de su uso, con el fin de conocer su grado de peligrosidad, uso correcto y las medidas que deben tomarse en caso de accidente.
15. Cuando se manipulen sustancias altamente tóxicas emplear careta protectora y bajo una campana de extracción de gases.
16. Evitar emplear sustancias de las cuales no se conocen bien sus características, con el fin de evitar accidentes.
17. No se podrán verter ninguna sustancia peligrosa a la red de alcantarillado
18. Los residuos y líquidos contaminados de los laboratorios no podrán ser vertidos por los desagües, sifones y tuberías.
19. Nunca trabajar solo en las áreas de pruebas.
20. Diligenciar completamente los registros que permitan garantizar un adecuado montaje antes de realizar la prueba.

3. RIESGOS PELIGROS EN EL LABORATORIO

Riesgos físicos

Golpes con objetos móviles e inmóviles (cajones abiertos, sillas, puertas, etc.). Caídas de objetos en manipulación.
Cortes, heridas y arañazos con objetos o herramientas (aristas puntiagudas, cuchillos, tijeras, otros objetos punzantes).
Exposición a temperaturas.

Riesgos Químico

Dentro del laboratorio se utiliza sustancias químicas con las siguientes características: Reactivos Químicos Corrosivos, Gases, Sustancias Químicas Tóxicas, Sustancias Inflamables, Sustancias Biológicas y/o Sustancias Carcinógenas.

